EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

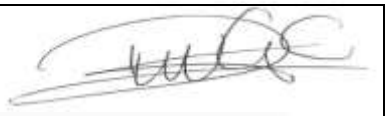
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ORDEN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA					
Contrato número:	020	de	2025		
OBJETO DEL CONTRATO: "MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CCTV DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ"					
Supervisor:	DANIELA GUARIN CARDONA				
Contratista:	SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S				
Valor del contrato:	CUATROCIENTOS NOVEINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($492.662.934)				
Duración del contrato:	CINCO (5) MESES a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre del 2025.				
Fecha:	02	de	04	de	2025

CONSIDERANDO
Que entre LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ y SRB SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.S con Nit 901.676.254-3, representada legalmente STIVEN RENDON BOTERO**,** mayor de edad, identificado con cédula Nº 1.036.953.635, se celebró el contrato Nº OC 020– 2025, cuyo objeto es: "MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CCTV DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ" por un valor de CUATROCIENTOS NOVEINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($492.662.934) Que el registro presupuestal Nº00211 fue expedido el 02 de abril de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 02 de abril de 2025, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del contratista, el ordenador del gasto y el supervisor.
Por lo anterior se fija como fecha de iniciación del Contrato No. OC 020– 2025, el día 02 de abril de 2025
EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	ACTA DE INICIO	Código: RE.SGJ.004
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.
ó
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

		
Proyecto: Juliana Marulanda Cossio	Revisó: Alejandra Giraldo Marín	Aprobó: Daniela Guarin Cardona